



## **PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA** **ANTIGUOS ALUMNOS**

### **INSCRIPCIÓN DE NUEVOS ALUMNOS/AS** **CONDICIONES GENERALES**

### **INFORMACIÓN DE INTERÉS** **CURSO 2016-2017**

#### **ANTIGUOS ALUMNOS/AS**

**PLAZO DE MATRICULACIÓN**  
Reserva de plaza

del 12 al 19 de mayo de 2016

(ALUMNADO ACTUALMENTE MATRICULADO  
EN LA ESCUELA DE MÚSICA)

**NOTA:** Los antiguos alumnos/as que no hayan formalizado matrícula dentro del plazo establecido, tendrán la misma consideración que el nuevo alumnado.

#### **NUEVOS ALUMNOS/AS (inscripción)**

**INSCRIPCIÓN**

del 9 al 19 de mayo de 2016

**LISTA DE ADMITIDOS**

6 de junio de 2016

#### **HORARIO:**

**MAÑANAS:** de lunes a **viernes** de 9:00 a 12:00 h.

**TARDES:** de lunes a **jueves** de 17:00 a 20:00 h.

Paseo Ibaidalde 1, Bajo Tel: 948241623  
[direccion.em.aranguren@gmail.com](mailto:direccion.em.aranguren@gmail.com)

# **ANTIGUOS ALUMNOS/AS**

## **FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA CURSO 2016-2017**

**Del 12 al 19 de mayo de 2016**

- **OPCIÓN A)** EN PLAZO ESTABLECIDO, se realizará a través del Servicio del 012, donde se os pedirá:
  - 1- El nombre y dos apellidos del alumno.
  - 2- Notificar datos de familia numerosa y de empadronamiento.
  - 3- Número de teléfono (para luego recibir un **SMS** con el número de inscripción realizada).
  - 4- Datos de tarjeta de crédito para que se lleve a cabo de forma automática el cobro de 62€ en concepto de matrícula.
  
- **OPCIÓN B)** EN PLAZO ESTABLECIDO, se deberá de hacer entrega en el centro del Justificante de INGRESO BANCARIO de 62 € en concepto de Matrícula indicando el nombre y dos apellidos del alumno; el pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank	ES29	2100	5339	9822	0005	2829
Caja Rural de Navarra	ES23	3008	0208	0014	6473	1825

### **NOTAS**

- Para aquellos que se acojan a la reserva de plaza con la opción B, ÚNICAMENTE podrá formalizarse haciendo entrega de la documentación requerida en Administración de la Escuela de Música "Lino Otano" del Valle de Aranguren (Paseo Ibaialde Nº1, Bajo- Mutilva), en el horario anteriormente señalado, **NO ADMITIENDO**SE, documento alguno entregado a profesorado, o por correo ordinario, correo electrónico y/o fax.
  
- Cualquier **MODIFICACIÓN DE DATOS** del ALUMNADO RESPECTO AL CURSO ACTUAL (datos personales, datos académicos, datos bancarios, horarios de salida escolar, etc.) se deberá reflejar en el documento correspondiente, solicitándolo en administración del centro.
  
- Únicamente se procederá a la **devolución del importe de matrícula** cuando el curso sea cancelado por el Ayuntamiento, o cuando el alumno/a solicitante no haya obtenido plaza en ninguna de las especialidades ofertadas por el centro.
  
- Aquellos alumnos/as que deseen el próximo curso, realizar un **SEGUNDO INSTRUMENTO o ÚNICAMENTE asignatura de AGRUPACIÓN DE "GRAN GRUPO"** (Agrupaciones instrumentales y/o Coro), deberán recoger impreso de solicitud en administración en las fechas y horario de plazo establecido.

# **NUEVOS ALUMNOS/AS**

## **INSCRIPCIÓN CURSO 2016-2017**

Del 9 al 19 de mayo de 2016

### **LISTA DE ADMITIDOS**

6 de junio de 2016 (16:00 h.)

#### **DOCUMENTACIÓN INSCRIPCIÓN:**

- 1. DOCUMENTO DE INSCRIPCIÓN:** Se facilita en el centro en el momento de la formalización, donde se deberá cumplimentar con datos personales y bancarios del alumno/a.
- 2. Entrega del JUSTIFICANTE DE INGRESO BANCARIO DE 62 € EN CONCEPTO DE MATRÍCULA** indicando el nombre y dos apellidos del alumno; el pago se realizará en una de las dos entidades bancarias que se detallan a continuación:

CaixaBank	ES29	2100	5339	9822	0005	2829
Caja Rural de Navarra	ES23	3008	0208	0014	6473	1825

#### **LISTA DE ADMITIDOS:**

##### **1. ALUMNOS/AS ADMITIDOS:**

- Entrega de 1 FOTOGRAFÍA DEL ALUMNO en administración.

##### **2. ALUMNOS/AS NO ADMITIDOS:**

- Se llevará a cabo un abono de 62€ en el número de cuenta facilitado en el documento de Inscripción, antes del 30 de junio.
- La Inscripción ÚNICAMENTE podrá formalizarse haciendo entrega de la documentación requerida en Administración de la Escuela de Música "Lino Otano" del Valle de Aranguren (Paseo Ibaialde N°1, Bajo- Mutilva), en el horario anteriormente señalado, **NO ADMITIENDOSE**, documento alguno entregado a profesorado, o por correo ordinario, correo electrónico y/o fax.
- Únicamente se procederá a la devolución del importe de matrícula cuando el curso sea cancelado por el Ayuntamiento, o cuando el alumno/a solicitante no haya obtenido plaza en ninguna de las especialidades indicadas en el impreso de inscripción.

## **HORARIOS CURSO 2016-2017**

### ○ **HORARIOS DE ASIGNATURAS DE GRUPO**

✓ **INICIACIÓN MUSICAL (Nivel I):**

Se os informará del mismo a través de un correo electrónico previo a las fechas de renovación de matrícula.

✓ **RESTO DE ASIGNATURAS (Nivel II y III) (LENGUAJE MUSICAL, COMBO, AGRUPACIONES INSTRUMENTALES y CORO):**

Se informará de los mismos a través de un SMS del 012 con anterioridad al 15 de junio.

- **HORARIOS DE INSTRUMENTO: LOS DÍAS LUNES 27 Y MARTES 28 DE JUNIO**, se realizará una reunión con el profesor/tutor, donde se establecerán los horarios de cada especialidad de menor a mayor curso. En caso de no asistir a la reunión ningún representante del alumno/a, será el centro quien adjudique el horario para el próximo curso escolar sin posible modificación del mismo.

- **SOLICITUD CAMBIO DE HORARIO DE ASIGNATURAS DE GRUPO (\*)**: Se establecen **únicamente los días 15 y 16 de junio**, en horario de mañana y tarde (de 9:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 horas) para solicitar cambio de horario. Se comunicará telefónicamente o por correo electrónico (previo a las reuniones de adjudicación de horario de instrumento de Nivel II y III) los cambios que puedan realizarse.

(\*)Será imprescindible adjuntar a dicha solicitud de cambio de horario, un documento que justifique la imposibilidad de cursar las asignaturas de la Escuela de Música en el horario establecido para el curso 2016-2017.

El hecho de entregar dicha documentación NO GARANTIZA la realización del cambio solicitado. El Equipo Directivo de la Escuela de Música estudiará las diferentes solicitudes y realizará únicamente los cambios que considere posibles para el buen funcionamiento del centro.

## PRECIOS PÚBLICOS CURSO 2016-2017

- **MATRÍCULA : 62€**
- **CUOTA ANUAL:** se hará efectiva en tres pagos fraccionados de igual cuantía por domiciliación bancaria y según las fechas e importes que se especifican a continuación, en función del Nivel formativo al que pertenezcan los alumnos/as:
  - a) Para alumnado de Nivel I, Nivel II y Nivel III:
    1. Primer cobro: octubre.
    2. Segundo cobro: enero.
    3. Tercer cobro: abril.
  - b) Para alumnado Adulto:
    1. Primer cobro: julio.
    2. Segundo cobro: octubre.
    3. Tercer cobro: enero.

	<i>Empadronados</i>	<i>No empadronados</i>
<b>Nivel I</b>	110 €/pago	176 €/pago

<b>Nivel II</b>	251 €/ pago	401 €/ pago
Preparación Conservatorio	288 €/ pago	461 €/ pago
Solo Inst/2º Instrumento	131 €/ pago	210 €/ pago

<b>Nivel III</b>	*	219 €/ pago	351 €/ pago
	**	251 €/ pago	401 €/ pago
*	Canto, Piano, Bajo eléctrico y Guitarra Eléctrica		
**	Resto de especialidades		
Solo Inst/2º Instrumento	131 €/ pago	210 €/ pago	

<b>Adultos</b>		
• <b>Instrumento</b>	175 €/ pago	280 €/pago
• <b>Combo</b>	87 €/ pago	139 €/pago

<b>Solo Agrupaciones</b>		
Coro de niños	65 €/ pago	79 €/ pago
Agrupaciones instrumentales	65 €/ pago	79 €/ pago

**Para causar baja durante el curso escolar 2016/2017**, se deberá cumplimentar una instancia en el centro según las fechas establecidas en la Ordenanza de la Escuela de Música (Documento que se encuentra en la página web del Ayuntamiento de Aranguren).

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS**

### **■ Especialidades instrumentales que se imparten en la Escuela de Música en el próximo Curso 2016-2017:**

- Acordeón
- Bajo Eléctrico
- Canto (Solo Nivel III)
- Clarinete
- Flauta Travesera
- Guitarra Clásica
- Guitarra Eléctrica
- Percusión
- Piano
- Saxofón
- Trombón
- Trompeta
- Txistu
- Viola
- Violín
- Violoncello

### **■ CORO DE NIÑOS/AS**

Se oferta la posibilidad de cursar solamente la asignatura grupal de CONJUNTO CORAL; dicha actividad se ofrece para antiguos y nuevos alumnos, nacidos en 2008 y anteriores, que tras realizar una prueba de nivel, el centro considere que pueden optar a formar parte de dicha agrupación.

Igualmente se deberá de realizar una solicitud de plaza, una formalización de matrícula, y el pago de tasa correspondiente.

### **■ AGRUPACIONES INSTRUMENTALES**

Se oferta la posibilidad de cursar solamente las asignaturas denominadas "de gran grupo"; dicha actividad se ofrece para antiguos y nuevos alumnos, nacidos en 2000 o años anteriores hasta adultos, que tras una prueba de nivel, el centro considere que puedan optar a formar parte de las mismas.

Igualmente se deberá de realizar una solicitud de plaza, una formalización de matrícula, y el pago de tasa correspondiente.

## **NORMATIVA PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE NUEVOS ALUMNOS/AS**

### **Nivel I (Iniciación Musical)**

**(De 3-4 a 6-7 años de edad, nacidos en 2010, 2011, 2012 y 2013)**

El orden de prioridad para el acceso de alumnos a las plazas será el siguiente:

#### **NUEVOS alumnos/as y en función de las plazas vacantes:**

- 1º ALUMNOS/AS EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN que tienen hermanos en el centro.
- 2º ALUMNOS/AS EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN que NO tienen hermanos en el centro.
- 3º ALUMNOS/AS NO EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN (\*) que tienen hermanos en el centro.
- 4º ALUMNOS/AS NO EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN (\*) que NO tienen hermanos en el centro.

### **Nivel II ( a partir de 7-8 años de edad), III y Alumnado Adulto**

El orden de prioridad para el acceso de alumnos/as a **plazas vacantes en especialidades instrumentales** será el siguiente:

- 1º ANTIGUOS ALUMNOS/AS que han finalizado 4º de Iniciación Musical en el curso escolar 2015/2016, en la Escuela de Música "Lino Otano" del Valle de Aranguren, y alumnos/as que hayan finalizado Preparación de Nivel II en el curso 2015-2016 y quieran cambiar de especialidad instrumental para el curso 2016-2017 (en este caso ponerse en contacto con el Equipo Directivo con anterioridad a la renovación de matrícula).
- 2º NUEVOS ALUMNOS/AS EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN con hermanos/as en el centro, que tras haber realizado la PRUEBA DE NIVEL (solo alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º de Nivel II) se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro.



**3º** NUEVOS alumnos/as EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN sin hermanos/as en el centro, que tras haber realizado la PRUEBA DE NIVEL (solo alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º de Nivel II) se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro.

**4º** NUEVOS alumnos/as NO EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN con hermanos/as en el centro, que tras haber realizado la PRUEBA DE NIVEL (solo alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º de Nivel II) se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro.

**5º** NUEVOS alumnos/as NO EMPADRONADOS EN EL VALLE DE ARANGUREN sin hermanos/as en el centro, que tras haber realizado la PRUEBA DE NIVEL (solo alumnos/as que solicitan plaza a partir de 1º de Nivel II) se les haya asignado curso y grupo dentro de la estructura del Plan de Estudios del centro.

Se ofrece un número determinado de plazas para Alumnado Adulto que solo podrán cubrirse con vecinos EMPADRONADOS en el Valle de Aranguren.

**LA INTERPRETACIÓN DE ESTE DOCUMENTO QUEDA SUJETO AL AYUNTAMIENTO DE ARANGUREN Y AL EQUIPO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE MÚSICA "LINO OTANO" DEL VALLE DE ARANGUREN.**

